

SIMPOSIO INTERNACIONAL
"PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LOS AFRODESCENDIENTES"
150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia
Cartagena

LOS PROCESOS DE MANUMISION EN LAS PROVINCIAS DEL CHOCO

Ponente: Sergio Antonio Mosquera

Docente/investigador

Universidad del Chocó "Diego Luis Córdoba" - Colombia

M A. historia

VISION PANORAMICA

Sólo a finales del siglo XVII se concluye la 'pacificación' de los indígenas que poblaban el Chocó y ello permite que la antigua ciudad de Toro se convierta en avanzada para introducir en forma masiva esclavizados a esta región, pues la noticia de sus ricos veneros fue difundida rápidamente por toda la Nueva Granada, y desde diferentes partes se hicieron presente esclavizadores o señores de minas para explotar los yacimientos auríferos con sus cuadrillas, las cuales, en ocasiones, eran dirigidas por los mineros o administradores. Por esto observamos que ya " en 1690 el payanes don Francisco de Arboleda Salazar despachó una cuadrilla al Chocó y ocupó la quebrada San Cristóbal... (1)". Es a partir de esa época cuando comienza en firme el poblamiento del Chocó con la gente negra esclavizada

La afluencia de esclavizadores, especialmente payaneses, iba en aumento por lo cual Colmenares dice: "En 1.711 catorce propietarios payaneses, muchos de ellos ausentistas, poseían un poco menos de la mitad de los esclavos que trabajaban en el Chocó, en concurrencia con otros propietarios procedentes de Cali, Cartago, Anserma, Toro, Santa fe y residentes permanentes en la provincia. Entre estos propietarios payaneses se destacaban dos familias, la de los Mosqueras y la de los Arboledas... (2)" La familia Mosquera, dos primos que en el siglo XVI llegaron y se establecieron en Popayán, va a levantar un poderoso clan de empresarios mineros convirtiéndose en una de las familias más prominentes en la vida social, económica y política no solo de la Nueva Granada sino también de la República de Colombia. Las inversiones de los Mosquera comenzaron temprano en el Chocó a donde "en 1.699 Cristóbal de Mosquera y

Figuroa llevó esclavos a trabajar en la confluencia del río Mungarrá con la quebrada de Chiato, en las proximidades de Tadó. Permaneció dos o tres años y regresó a Popayán pero lo sucedió su hermano Jacinto. Este trasladó la cuadrilla al río Iró y vivió allí quince años... (3)" La empresa no decaía, pasaba de unos herederos a otros, quienes no solamente la sostenían sino que la aumentaban, por eso "tres de los hijos de Cristóbal y Nicolás de Mosquera poseían en 1.759 mas de cuatrocientos esclavos en sus minas del Chocó. (4)" Por su parte, "la familia de los Arboledas, si bien tenía su origen en el comercio, debía su preeminencia a las minas por eso don Francisco se esforzó porque sus hijos se dedicaran a esta actividad. (5)", su viuda trasladó los esclavos a las minas de su madre, doña Isabel de Cárdenas. Para ésta época las cuadrillas de los Mosquera habían aumentado a 120 esclavos y eran las más cuantiosas del Chocó.

Es la época de las grandes cuadrillas porque las provincias del Chocó, Nóvita y Citará, le dan un repunte a la producción aurífera de la Nueva Granada; inaugurando lo que algunos historiadores han considerado en denominar el segundo ciclo del oro(6). Explotación que se va a sostener con mano de obra esclavizada ante la ausencia de mineros libres e independientes; por eso, desde un comienzo, la gente negra esclavizada va a ser primordial en la vida económica del Chocó, y sobretodo si se entiende que en esta región todas las actividades, tanto agrícolas y comerciales, estaban supeditadas a la minería esclavista.

Por ejemplo, el comercio que se realizaba en el Chocó a través de los tratantes o comerciantes itinerantes dependía de la actividad minera, porque estaba orientado a surtir de artículos a los pocos consumidores existentes: los señores de minas, y desde muy temprano "cuando el Chocó era una frontera inhóspita atrajo también a muchos tratantes que esperaban adquirir un capital con las ganancias que se obtenían de los mineros" (7). De suerte que las épocas de bonanza aurífera atraían comerciantes y con las crisis ellos igualmente se veían afectados, el apogeo de las mercancías irremediablemente estaba atado al oro porque aquí simplemente no existía un sector manufacturero, encomendero, ni de hacendados que fueran una alternativa de consumidores. La ruina de un minero ocasionaba pérdidas para el comerciante quien le había dejado mercancías a crédito, o por lo menos disminuía posibilidades de ganancias al mercader.

A finales del siglo XVII y comienzos del XVIII la bonanza aurífera fue grande y atrajo muchos tratantes quienes dinamizaron el comercio, motivo por el cual el contrabando de oro y mercaderías conllevó a la corona española a cerrar el río Grande del Darién (Atrato) a dicha actividad, porque el

comercio legal, pero sobre todo el de “contrabando se perpetuó a lo largo de toda la historia colonial y produjo como reacción la clausura de costas y ríos de navegación”(8), como la de esta arteria fluvial. Dicha medida no fue otra cosa que un verdadero bloqueo comercial impuesto y mantenido durante un siglo con catastróficas consecuencias para la vida de estos territorios. Jiménez Donoso, en su visita al Chocó, decía que “para el aumento y progreso del comercio no se podría dar una cosa mejor que abrir el trato por el río, porque abaratándose todos los mantenimientos y caldos que son renglones fuertes, no perecerían de miseria los naturales y tendrían salidas todas las producciones de la tierra...” (9). El mismo visitador sostenía que nadie entendía las razones de haber cerrado dicha vía porque había sumido en la miseria a las provincias.

En la segunda mitad del siglo XVIII, y como resultado de aquel cierre, las provincias del Chocó se van a hundir en una profunda crisis económica que afecta todos los sectores, especialmente el minero. Muchos dueños de esclavizados se retiran de la región al sentir amenazado su capital por los altos costos de mantenimiento de las cuadrillas. Dando paso a la proliferación de pequeños esclavizadores con cuadrillas compuestas por un bajo número de esclavizados, como se puede observar en el siguiente cuadro:

ESCLAVIZADOR	Nº DE ESCLAVIZADOS	Nº DE PROPIEDADES MINERAS	Nº DE PROPIEDADES AGRICOLAS	AÑO
Juan Bautista Dávila	17	3	2	1808
Carlos Miguel de la Cuesta	65	3	8	1808
Miguel Ignacio de la Cuesta	¿	¿	¿	1810
Brígida Fernández	9	¿	3	1818
Ana María de la Cuesta	51	3	5	1809
Francisco Javier de Conto	¿	¿	¿	1815
Clemencia Pontero	¿	¿	¿	1821
María Agustina de Conto	¿	¿	¿	1828
Rafael Conto	44*	Muchos	Muchos	1850
Josefa de Oviedo	7	¿	3	1808
Nicolasa Becerra	35	5	9	1810
Saturnino Lloreda	¿	¿	¿	1821
Juan Morano	5	¿	¿	1813
Manuel Salazar	6	¿	2	1813
Nicolás Salazar	7		5	1814
Juan Ferrer	3	¿	¿	1814
Mariano Sánchez	5	2	4	1814
María Francisca de Córdoba	6	¿	1	1814
Rosa Bejarano	46	¿	¿	1814
Catalina Maturana	134	Muchos	Muchos	1819
Lugarda de Torres	12	¿	1	1820
Carlos María de Andrade	55	3	23	1823
Ana María Bustillos	6	¿	¿	1825
Gertrudis Polo	16	¿	6	1825
Manuel Alberto Guerrero	6	¿	¿	1826
Melchor Barona				

* 24 son manumisos por la ley.

Por esto, vamos a encontrar a partir de la segunda mitad del siglo XVIII a Contos, Cuestas, Córdobas, Becerras, Lloredas, de Diegos y Maturanas, entre otros, como los nuevos esclavizadores radicados en la provincia que legan a sus descendientes la preeminencia social.

La crisis del siglo XVIII pudo ser propicia para que muchos esclavizados consiguieran negociar su libertad con unos amos al borde del colapso económico; y de esta manera acentuar más la crítica situación del régimen.

LAS MANUMISIONES

Muy pocos estudios han considerado las diferentes estrategias de manumisión en la incidencia y aceleración de la crisis del régimen esclavista. La poca atención que esta perspectiva ha merecido por parte de los estudiosos del tema es una negación de la influencia ejercida por la gente negra como actora activa de este proceso desintegrador. Por otra parte, con ello se refuerza la idea de que las manumisiones, y la crisis esclavista, fueron producidas por factores externos al sistema o simplemente por obra filantrópica de los esclavizadores. Nada de ello, la búsqueda de la manumisión por parte de la gente afrodescendiente fue una amenaza constante para la estabilidad económica, social y política del régimen; puesto que ese objetivo entrañaba acciones de fuerza que creaban pánico en los inversores, miedo a la pérdida de capitales y temor a la subversión del orden. Todo lo cual mantuvo a los esclavizadores en permanente tensión psicológica.

Los esclavizados(as) africanos(as) durante todo el periodo colonial lucharon incansablemente por conseguir libertarse de la esclavización, pues, nunca antes habían vivido y padecido sus efectos. Por su parte, los esclavizados(as) afrocolombianos(as), aunque nacidos(as) bajo régimen, lo cual pudo generar variados comportamientos ante el sistema, tampoco asumieron una actitud pasiva y de resignación ante los padecimientos. Unos y otros aprovecharon todas las estrategias posibles para alcanzar el objetivo más deseado: ser libres.

Finalmente, en las automanumisiones pudo haber jugado un papel determinante la aplicación de nuevas medidas que posibilitaran la compra de la libertad, una oportunidad que encontró el esclavizador para darle de baja a una mano de obra cansada, envejecida, depreciada y poco productiva, recuperando de esta manera algo de la inversión. Igualmente la proximidad de leyes y presiones que presagiaban el fin del sistema, entre ellas la de manumisión de partos inicialmente expedida en Antioquia. De otro lado, los efectos de un periodo de prosperidad podían generar distensiones en el sistema que beneficiaran la acumulación por parte de los esclavizados, así como un periodo de crisis podía traerle dificultades económicas a los amos para que optaran por liberar parte de la cuadrilla.

En las regiones de Nóvita y Citará podemos distinguir varias estrategias utilizadas en la búsqueda de la libertad las cuales agruparemos en dos grandes bloques: las acciones de fuerza y la resistencia activa. Ellas se combinaron durante la colonia, destacándose periodos en que una práctica pudo ser más frecuente por condiciones favorables.

I. LAS ACCIONES DE FUERZA

Fueron sin dudas una de las primeras formas como los(as) recién capturados(as), ahora esclavizados(as) en América, reaccionaron contra el sistema a través de la resistencia activa buscando la manera de escapar a la nueva condición. Estas acciones se caracterizaron por recurrir a estrategias no legitimadas por la sociedad dominante, en ellas se recurre a la fuerza; en algunos casos una especie de guerra de guerrillas, pero también a la utilización maléfica del conocimiento ancestral para combatir a los amos.

En forma general esta estrategia conoció su mayor desarrollo durante los primeros siglos coloniales manifestándose a través de formas como el cimarronismo, los palenques, la rebeldía, sublevación, o protesta, que en ocasiones conllevaba al asesinato de los amos, el suicidio e infanticidio. Particularmente el siglo XVIII americano fue una época de gran efervescencia de los levantamientos de la gente afrodescendiente por alcanzar la libertad; movimientos armados en Haití, Puerto Rico y Cuba son muestras de esa honda expansiva que amenazaba propagarse por el continente.

Vale la pena insistir que esta estrategia, en la región bajo análisis, se concibe dentro de una concepción de lo individual, que se podía expandir a una acción de grupo que al conseguir el objetivo se tornaba defensiva, carente de objetivos ideológicos tendientes a luchar por la abolición del régimen.

A. REBELDIAS, PROTESTAS Y SUBLEVACIONES. Los levantamientos no necesariamente contenían la intencionalidad de una fuga, en ocasiones iniciaban demandas por mejores tratos, y su radicalización, con el temor al castigo, hacían optar por una huida o solicitud del cambio de amo. (10) En 1.811 se venía preparando en Bebará una protesta de esclavizados(as), al parecer por las injusticias que padecían. Estos fueron traicionados por el esclavizado Salvador; muchos huyeron siendo posteriormente capturados y sus cabecillas Juan de la Cruz, Santiago, Gerónimo y Juanico, pertenecientes a don Melchor de Barona, fueron desterrados a Panamá. (11) Estos movimientos podían dar como resultado la alternativa de la libertad a través del cimarronismo.

En la misma localidad de Bebará en el año de 1788 el esclavizado Joaquín de Rivera dio muerte a su ama doña Luisa de Córdoba en señal de rebeldía y protesta "por que era mucho el cautiverio que tenia y que lo

que hasian seis piezas(de esclavos) en un dia, queria su Ama que el declarante lo hiciese en uno"(12)

De igual manera don Melchor da cuenta que en su poder está el "...negrito Juan hijo de tomasito a causa de no querer servir a sus amos..." al parecer la rebeldía de aquel esclavizado se debe a la crueldad con que sus amos tratan a la gente negra. (13)

Estos casos manifiestan el recurso a la fuerza en forma ofensiva que no sólo afectaban o ponían en peligro los niveles de productividad de los entables mineros sino también alteraban la estabilidad social. Pero a la fuerza también recurrieron los(as) afrodescendientes para emplearla de manera negativa, es decir, utilizaron en forma mínima su capacidad de trabajo para rendir menos. Constituyendo este recurso una estrategia para disminuir la producción. Por esto nos hemos encontrado algunos casos en los cuales los esclavizadores se quejan sosteniendo que los(as) esclavizados(as) obtienen más oro en un día de trabajo para sí que durante toda la semana que trabajan para su respectivo amo. Algunas veces esta gente es considerada como ladrón(a) porque el esclavizador no se explicaba como ellos(as) conseguían el pago de su libertad.

La estrategia de la fuerza negativa contribuye a explicar cómo lograban los(as) afrodescendientes, en algunos casos, obtener el oro suficiente para comprar la libertad. En ocasiones lavando a escondidas los canalones y las minas de los amos donde previamente ya sabían que habían dejado la veta de oro, pues, cuando trabajaban para ellos pasaban de largo por ella. Con esta estrategia tendrían fuerzas para trabajar en las horas o días de descanso; porque ahorran energías, fuerzas, para invertirlas en los esfuerzos por lograr la automanumisión.

B. LA VIA ARMADA: CIMARRONISMO Y PALENQUES. Constituyó la primera hazaña de los(as) esclavizados(as) para escapar a la institución, esta estrategia fue muy frecuente entre los(as) recién llegados(as) y a menudo estaba acompañada del uso de las armas. La fuga hacia lugares casi inaccesible dio como resultado la construcción de poblados – fortalezas denominados palenques. Sin embargo, no toda fuga terminaba en la edificación de un palenque, fugas masivas con posterior dispersión constituían cimarrones errantes, quizás como mecanismo de defensa para evitar delaciones en caso de capturas. Si estas eran frecuentes se desestimularían los esfuerzos colectivos para edificar palenques de carácter permanente, optándose por la constante movilidad de los que se construyeran, para de esta manera no dejar huellas muy visibles de su existencia.

En el Chocó los estudios de los palenques, además de la dificultad producida por la poca estabilidad, han contado con un referente que los hacen difusos y le restan importancia: el recuerdo de San Basilio. Este, y otros en la Costa Atlántica, son los más conocidos quizás por su grado de beligerancia y duración. Ello hace que cuando se hable de estos territorios de libertad inconscientemente se produce una equiparación frente a los que existieron en otras regiones, los cuales no han logrado el mismo grado de conocimiento.

En la región chocoana esta estrategia libertaria se manifestó con cierto relieve como los casos sucedidos en Bebará, Tadó y Charambirá(14), entre otros, donde por algún tiempo se edificaron organizados palenques. Tadó, voz que algunos indigenistas han traducido como “río de sal”, ha llamado la atención de la historiadora Adriana Maya para estudiar su similitud con un poblado del mismo nombre existente en la república africana de Togo y cuyo nombre, en lengua de los Fon y de los Ewe, traduce ciudad amurallada, en el sentido de apalencada(15). De acuerdo con la historiadora Adriana Maya el toponimico de este lugar chocoano pudo tratarse de un intento de replica del territorio del cual fueron arrancados algunos prisioneros para ser esclavizados en estos lugares. Este análisis cobra importancia al estudiar los movimientos sociales que se produjeron en dicho lugar durante el siglo XVIII que lo convirtieron en una zona de frecuentes levantamientos por parte de la población esclavizada. Particularmente fue muy sobresaliente el comandado por el esclavizado Barule, quien había sido traído de Jamaica; lugar que junto a Puerto Rico, Cuba y Haití sus plantaciones se estaban convirtiendo en foco de grandes movimientos para subvertir el régimen en el Caribe. Tal vez Barule haya alcanzado a ser influenciado por este pensamiento y al ser trasladado al Tadó chocoano intento continuar la lucha.

Barule, en esta localidad, logró convencer a los hermanos Antonio y Mateo Mina, también esclavizados, y a dos cabecillas más para llevar a cabo un gran levantamiento convenciendo cerca de tres mil esclavizados más; según informe del gobernador, dando muerte al minero y a catorce españoles. Él fue elegido soberano del palenque que se creó en 1728, conformado por gente belicosa y activa de crecido numero(16).

A pesar de estos casos, conocidos y documentados, la existencia de la estrategia individual parece fue bastante frecuente y así mismo la captura de quienes intentaban dicha aventura. Por ejemplo, en el documento de compra – venta del esclavizado José Hilario, vendido por el misionero don José Nicolás de Viedma y Cortes a don Joaquín Pino, se asegura que este se halla “... libre de empeño, deuda, obligacion e hipoteca especial ni general que no la tiene ni otro vicio o defecto que el de cimarron con

cuya condicion se lo vende... (17)" ¿Quién sería este esclavizado?, ¿Quiénes lo acompañaban?, ¿Dirigiría un grupo?. Son algunas de las inquietudes que están pendientes por resolver, los documentos nos dan pocas luces porque ellos no son específicos del tema, solo hacen una alusión muy tangencial.

La hidronimia, o forma como se nombraron algunos ríos, también es reveladora de la estrategia que venimos analizando. Al respecto llama poderosamente la atención la existencia de una quebrada en Murrí llamada La Cimarrona, la cual es mencionada en el testamento de don Carlos Miguel de la Cuesta(18). Es plausible suponer que bautizar dicha quebrada con aquel nombre obedeció a la lucha, quizás dominio, que ejerció una mujer en el curso de aquellas aguas frente a su amo y en defensa de la libertad.

Por el carácter disperso del poblamiento chocoano nos atrevemos a decir que este es un gran palenque donde la gente negra que alcanzaba la libertad, por cualquier medio, construía poblados alejados de los centros de poder del Estado esclavizador; y especialmente si la manumisión se conseguía por medio del cimarronismo era estratégico establecerse en lugares inexpugnables para la gente blanca y así protegerse de una captura. Particularmente la región de la Serranía del Baudó, en la provincia de Nóvita, fue uno de esos territorios - refugios que albergó a la gente "libre"(19), en su mayoría provenientes de la provincia de Citará.

Mucha gente negra salida del Real de minas de Cértegui siguió el curso del río de este mismo nombre que desemboca al Quito, el cual recibe aguas del río Pató, y se establecieron en el Alto Baudó. Particularmente hemos seguido algunos casos como el de él esclavizado Esteban Palacios, hijo de Pedro Nicolás Palacios quien lo manumitió en 1808 y siguieron la ruta del Baudó(20). Así mismo, el ex esclavizado Brisio Palacios, perteneciente a la misma mina, compra en 1822 la libertad de Petrona, probablemente su mujer, en 300 pesos y posteriormente fallece en la población de Nauca donde se había establecido(21). Esta es la causa de la frecuencia del apellido Palacios en esa región - refugio, casi todos son descendientes de libertos de la mina de Cértegui cuya propiedad durante mas de un siglo perteneció al esclavizador Matías Tres Palacios y a sus descendientes.

II. LA RESISTENCIA ACTIVA

Las estrategias de la resistencia activa para obtener la libertad se asocian con un cambio metodológico por parte de los(as) esclavizados(as) renunciando a la confrontación, acciones armadas o vías de hecho. Se

trata de luchar por la manumisión con herramientas consideradas lícitas por el sistema, pero jamás implica la renuncia al objetivo del sueño de la libertad. Este viraje pudo estar influenciado por una interiorización del derrotismo ante los constantes fracasos en las fugas o una manifestación de las distensiones del sistema en una etapa de decaimiento que mejoró las relaciones entre amos y esclavizados. Al finalizar el siglo XVIII las manumisiones por la vía negociada son las que prevalecen en las provincias de Nóvita y Citará, como se observó al consultar los libros de compraventas y libertades del archivo notarial de Quibdó, y como lo veremos seguidamente, situación que también es similar en el Pacífico según las observaciones de Romero(22).

A. RECOMPENSA POR SERVICIOS. En un sistema donde existen los premios y los castigos se estimula la búsqueda de los primeros y se reprimen, castigan o penalizan ciertas conductas para evitar su práctica. Los esclavizadores lograron atraerse los fieles servicios de sus esclavizados(as) bajo la promesa, y costumbre, de manumitirlos. Los actos realizados por la gente negra esclavizada que valiera dicho premio servían para ser dignos de imitar por los de su condición; esto estimuló la sumisión y fidelidad para servirle al amo con riesgo y empeño de su propia vida, a fin de que este lo recompensara con la libertad.

La delación no sólo fue utilizada por el amo para disminuir los castigos al esclavizado capturado sino que le enseñó que a través de ella podría ser recompensado con la libertad. El esclavizado Salvador, citado anteriormente, además de haber obtenido su libertad fue premiado adicionalmente con la de Petrona su mujer y don Melchor le fió la libertad de sus hijos por delatar los planes de la sublevación(23).

En la crisis política - militar que empezó a partir de 1815 muchos hombres negros esclavizados se alistaron como espías y delatores en busca de su libertad. El comandante realista Julián Bayer cuando realizó la expedición por el río Atrato para someter a las tropas rebeldes. En uno de los casos otorgó escritura de libertad diciendo: "...por cuanto habiendo merecido un distinguido premio Angel María Rodríguez, esclavo de Benito de Córdoba, por los servicios que le ha hecho en la última expedición contra tropas rebeldes, empleándose con riesgo de su vida, y con la mayor fidelidad como espía en varias ocasiones... (24)"

Otros afrodescendientes ayudaron a sus amos patriotas, ante el acoso de Bayer, e igualmente fueron recompensados con la libertad. Don Miguel Díaz y Córdoba manumitió a su mulata Espíritu Santo y su hijo Balbino en remuneración y compensación de la fidelidad y servicios que le hicieron en acompañarlo a fugarse en 1816 cuando entraban las tropas realistas. (25)

Tanto realistas como patriotas buscaron los servicios de los(as) afrocitareños(as), bajo el señuelo de la recompensa, para liquidar una guerra en la que estos no tenían intereses para su voluntaria y decidida participación. A ellos(as) únicamente les interesaba conseguir la libertad y con ello, conscientes o no asestaban duro golpe al sistema que perdía cada vez más mano de obra.

B. MANUMISION POR GRACIA. No todos los esclavizados fueron destinados al trabajo en las minas, algunos sirvieron con tanta lealtad y buen desempeño en la casa de los amos que estos antes de morir disponían manumitirlos por gracia. Los casos se registran en una de las cláusulas del testamento, invocando regularmente los buenos servicios recibidos por los cuales en ese momento paga la deuda contraída durante muchos años, lo cual le permite el descargo de su conciencia. Por ejemplo, doña Brígida Fernández en la cláusula 23 de su testamento dijo que: "...en atención también a los buenos servicios de mi esclava Dominga es mi voluntad que después de mis días quede libre y al efecto mis albaceas le otorguen la correspondiente carta de libertad..."(26)

Este tipo de manumisión no debió ser muy frecuente en vida de los esclavizadores porque ellos no se desprenderían fácilmente de quienes les pueden prestar amparo en la vejez; además ello implicaba una descapitalización, y mucho menos de esclavizados(as) jóvenes y de buenas condiciones.

C. BLANQUEAMIENTO. Esta estrategia, especialmente desarrollada por las mujeres, resulta de aceptación muy polémica por cuanto la condición de sometidas las hacía frecuentemente víctimas de los abusos sexuales de los amos. En consecuencia, no se puede determinar hasta que medida ellas toleraron, buscaron y prefirieron ser "moza de blancos antes que de negro esposas"(27).

El blanqueamiento, proceso de mulataje consciente, apuntaba a conseguir que la descendencia pudiera obtener más rápido la libertad y gozaran de mayor consideración social por tener un porcentaje de sangre blanca, bien muy estimado y perseguido. Fue una huida de la gente negra así misma y con ello la posibilidad de escapar de la esclavización. Esta práctica fue más frecuente entre mujeres negras y hombres blancos; regularmente la permanencia de ellas en el servicio doméstico despertó las pasiones de los esclavizadores y ante el acoso y asedio constante a que estaban expuestas y sometidas terminaron cediendo. En ocasiones se establecieron uniones permanentes como la de don José María Gil quien dijo "... que como hombre fragil ha tenido en la mencionada Antonia Rita

su esclava, los hijos siguientes: Carmela, Teresa, Pedro, Francisco, y Nicolas, a quienes por no poder ser esclavos estos, ni su madre les da carta de ahorro y manumisión(28)".

En otras ocasiones aquellos hombres blancos mantenían en secreto las relaciones "ilícitas" con sus esclavizadas por guardar el honor y la vergüenza social; pero el color de la piel de sus hijos no los podían esconder, y tarde o temprano ese secreto a voces terminaba siendo público. Así ocurrió con don Felipe Pontero, quien creyó llevarse a la tumba guardado el resultado de sus relaciones, pero su madre doña Ana María de la Cuesta dijo que "... se les otorgue carta de libertad la mulatica llamada Melchora, y Rosalia, mis esclavas por ser estas hijas naturales del citado mi hijo don Felipe Pontero(29)".

La estrategia de blanqueamiento, o mulataje, fueron llenando cada día mas la sociedad Citareña de gente libre que escapaba a la esclavización; en los testamentos de los esclavizadores estos hechos, como los que acabamos de citar, se registran cada vez con mayor frecuencia, lo cual es una manifestación de la regularidad creciente del fenómeno(30).

D. LA AUTOMANUMISION. (31) Con el termino hacemos referencia a la compra de la libertad por si mismo realizada por el o la esclavizado(a) o por un familiar suyo de igual condición o que lo haya sido. Básicamente constituye una estrategia de largo aliento, a través de la realización de trabajos en los días y horas de descanso, ahorrando el oro conseguido para esperar la oportunidad de acudir ante las autoridades y solicitar el "justiprecio", por "personas de ciencia, experiencia y conciencia". Llegado ese instante el Alcalde Pedaneo, junto al Protector de Menores, citaba a las partes para el arreglo del precio. En aquel empeño, adquisición del oro, el(la) esclavizado(a) se podía tardar varios años, según los cálculos de Tovar estaría alrededor de cinco años(32). Este largo aliento se extendía en la medida en que un miembro de la familia, ya libre, se sacrificaba por rescatar a otros miembros. Caso de Juan José Valencia, esclavizado que fuera de la mina de Tutunendo y sacó de la esclavización a sus hijos Lucas, José Ignacio y Cayetana(33). De igual manera Narciso Palacios compró la libertad de sus primos Rufino e Isabel, esclavizados de la mina de Certeguí(34).

Seguidamente observaremos una carta de manumisión:

"En e pueblo de san Francisco de quibdo capital de la provincia de citara a veinte y ocho de marzo de mil ochocientos ocho ante mi don dionicio de villar teniente gobernador y corregidor de naturales de este dicho

pueblo y de los testigos con quienes actuo por impedimento del unico escribano parecio presente don francisco xavier de conto corregidor de los naturales del pueblo de lloro a quien certifico conosco: que como apoderado de Agustin calvo, y en virtud de la misiva que se agrega y de su tenor el siguiente otorga: que da a nombre de su parte, carta de ahorro y livertad en forma a cinco piezas de esclabos madre e hijos llamados maria Crisanta, Bernardino, Josef. Manuel y Ysidro todos esclabos de dicha su parte y por el precio y cantidad de novecientos secenta pesos de plata que confiesa tener recibidos su parte en dinero de manos de la referida Maria crisanta, sobre que por no ser de precente su entrega para que yo dicho teniente la certifique la confiesa renuncia alegar lo contrario la excepcion y ley de la non numerata pecunia prueba de su recibo y demas del caso. y desde hoy en adelante se desapodera desiste quita y aparta del derecho de accion pocesion, propiedad de dominio y señorío que a dichos esclabos tenia adquirido su parte, y todo, a su nombre lo cede renuncia y traspasa a favor de los livertos, dandole como les da el poder irrevocable en su favor y causa propia como se rrequiere y es necesario para que traten y contraten compren y vendan parescan en juicio otorguen escrituras y testamentos memorias cobdicilos y poderes, y hagan todo quanto una persona libre y no sugeta a servidumbre pudiera hacer, usando en todo de su libre y expontanea voluntad. Y se obliga el otorgante a nombre del otorgante a que en todos los tiempos les sera cierta, segura firme, y valedera esta escritura de livertad la que de su parte ni sus herederos la reclamaran ni contradiran en manera alguna; y caso que lo intenten, por el mismo hecho no seran oidos en juicio ni fuera de el como no lo es quien intenta accion o derecho que no le pertenesca, y se ha visto haver aprobado y revalidado en esta escritura de livertad añadiendo fuerza a fuerza y contrato a contrato con todas las clausulas vinculos y solemnidades que para su validacion se requieran. A cuya seguridad cumplimiento y firmeza se obliga a nombre de su parte conforme a derecho. y estando presente la citada Maria Crisanta, haviendo oido el tenor y forma de esta escritura de livertad en su favor y de sus hijos otorgada dijo: Que a su nombre y el de estos la acptava y la asepto. En cuyo testimonio asi lo dicen y lo otorgan, firma el que save y por la que dijo no saber lo hace a sus ruegos Domingo martinez conmigo dicho teniente y testigos por el impedimento del referido.

Jose Dionicio de Villar

francisco xavier de conto

(hay firmas)"(35)

el anterior es el documento que garantizaba el nacimiento a la libertad de quienes habían sido esclavizados.

A continuación presentamos un cuadro resumen de la automanumisiones entre 1800 y 1850.

MANUMISIONES

AÑOS	NUMERO
1808 - 1818	71
1819 - 1828	242
1829 - 1838	69
1839 -1848	22

COMPRA - VENTA

AÑOS	NUMERO
1808 - 1818	239
1819 - 1828	208
1829 - 1838	257
1839 - 1848	117
1849	4

Son repetitivos los casos de manumisión para hijos(as), hermanos(as), primos(as), nietos(as) y esposas los cuales nos permiten hablar de "empresas de manumisión familiar" que involucran a todos los miembros de la familia. Carlos Aguirre, al observar este fenómeno en la ciudad de Lima, sostiene que: "la libertad de un esclavo era un asunto que trascendía largamente la decisión individual e involucraba a la familia entera. Habría que añadir que no se trataba solamente del factor afectivo, que ciertamente era muy importante, sino que además la libertad estaba encadenada con otras, dentro de una estrategia de cascada de manumisión progresiva(36)". Es decir, un integrante de la familia que lograba ser manumitido o manumitirse quedaba comprometido a

conseguir, o por lo menos colaborar, con la manumisión de otros miembros. Esto además reforzaba los lazos de unidad familiar.

En dichas "empresas de manumisión" muchos esclavizados(as), y familias enteras, invirtieron sus primeros capitales acumulados. En estas "empresas" es importante señalar la estrategia de la liberación de la mujer debido a que por esta vía se podía obtener la libertad de los hijos, porque la condición de esclavización se heredaba por vía materna. Tal vez por ello "... segundo Mena promovió expediente a cerca de su mujer Micaela Mena, y sus dos hijos Basilia y Juan... por tanto otorga así, y a nombre de los demás interesados, que da carta de ahorro y libertad en forma a la expresada Micaela, Basilia y Juan hijos de la dicha por la citada cantidad de setecientos patacones..."(37) En el siguiente cuadro podremos apreciar algunos casos donde son los hombres ex - esclavizados que pagan la manumisión de sus mujeres, lo cual confirma nuestra apreciación. Así mismo, es importante el análisis de las manumisiones femeninas, especialmente en edades fértiles, por la perspectiva a largo plazo de aumento progresivo de la población afrodescendiente libre.

MANUMISIONES DE MARIDOS A MUJERES

NOMBRE LIBERTA	DUEÑO	NOMBRE MARIDO	VALOR	FECHA
María Rosa Moreno	Tomas Pérez	Juan Mayo	80 Pesos	29- V - 13
María Luisa de la Cuesta	María Teresa Viera	Miguel Cabrera	140 Pesos	03 - XII - 13
Josefa	Antonia Valencia	José Ramón		04 - V - 18
Leonor	Antonia Valencia	José María	400 Pesos	04 - V - 18
María Crisanta e hijos: José, Manuel e Isidro	Francisco de Córdoba	María Crisanta	960 Pesos	28 - III - 08
Cayetana e hijo Domingo	Nicolasa Becerra	Silvestre	400 Pesos	20 - VI - 10
Concepción	Pedro Portillo	Joaquín		
Silvería	Francisco Antonio	Pedro Murillo	100 Caste	08 - V - 21
Quitería	Santiago de Córdoba	Francisco Valois	200 Pesos	02 - IX - 26
Josefa	Francisco Javier de Conto	Luis José Romaña	200 Pesos	18 - I - 15

1808	1850	M 228	H 172
-------------	-------------	------------------	------------------

Probablemente el mayor número de mujeres manumitidas obedezca a otro recurso utilizado por la gente negra en virtud de que los precios de las mujeres son mucho más bajos que los de los hombres. Además, la esclavización retenía más a los hombres que a las mujeres. En el cuadro siguiente podremos seguir observando la tendencia a manumitir más hombres que mujeres, especialmente el caso de los esposos, de igual manera llama la atención, y corrobora lo anterior, como es mayor el número de mujeres, sobre el número de hombres, que logran automanumitirse. Quizás eran los hombres que conseguían el dinero y se lo daban a ellas para que compraran su libertad, o tal vez ellas con sus propias agencias reunían el dinero necesario. En estos casos podremos comprobar que la automanumisión comprometía a todos los miembros de la familia, en el sentido de empresa que venimos señalando.

NEXO	SEXO	
	F	M
Padre	16	21
Madre	17	12
Hermano (a)	5	7
Tío (a)	2	4
Primo (a)	1	1
Abuelo (a)	1	5
Madrina	1	2
Esposo (a)	19	1
Cuñado (a)	2	2
Padrastro	1	0
Por sí mismo (a)	70	65

Para los esclavizados(as) la obtención de la manumisión en ocasiones estaba llena de trabas, no era un asunto tan fácil. Algunos amos, cuando se trataba de esclavizados(as) "especializados(as)" en determinado oficio, buscaban evitar perderlo(a) por cuanto era una mano de obra difícil de remplazar. En otros casos el deseo de libertad se veía amenazado por cuanto los amos acusaban al esclavizado(a) de robo en su propiedad. Fue esta la situación en la cual estuvo comprometida la libertad del esclavizado Dionisio cuando "... Julian Palacios habiendo venido a libertar a su hermano Dionisio esclavo de la mina de Sertiga... despues de haber consignado doscientos veinticinco patacones para el efecto indicado... el ciudadano Jose Antonio Mayolo ha pedido embargo de esta cantidad diciendo que Dionisio ha robado el canalon de la dicha mina... (38)". Luego de las investigaciones se desvirtuaron las presunciones del apoderado de la mina y se le otorgó la manumisión a Dionisio.

CONCLUSIONES

Los esclavizados afrocitareños no desaprovecharon ninguna estrategia que el sistema les ofreciera para buscar su libertad. Siempre y cuando esta gente persistiera en su objetivo ello socavaba el régimen, de tal manera que a la larga influenciaría en su crisis y disolución. Este reconocimiento nos hace volver la mirada sobre los procesos de manumisión para ver a los afrocolombianos como agentes de su propia libertad; todavía estamos lejos de llegar a aseveraciones definitivas, por eso este trabajo constituye un esfuerzo por aproximarnos a la temática. Faltan muchas investigaciones regionales que nos permitan ampliar el espectro y realizar generalizaciones.

NOTAS DE PIE DE PAGINAS

1. COLMENARES, Germán: Historia Económica y Social de Colombia. Tomo II. Popayán : una sociedad esclavista. 1680 - 1800. La carreta inéditos. Bogotá, 1979. Pág. 144.
2. Ibídem, pag. 145.
3. Ibídem, pág. 146.
4. Ibídem, pág. 149.
5. Ibídem, pág. 146
6. COLMENARES, Germán: la economía y la sociedad coloniales. En: Nueva Historia de Colombia. Editorial planeta. S. A. Bogotá, 1989. Vol.1. pág. 140.
7. Ibídem, pág. 142.
8. ORTEGA RICAURTE, Enrique: publicaciones del departamento de bibliotecas y archivos nacionales. Editorial Kelly. Bogotá, 1954. Pág. 229.
9. Ibídem, pág. 230.
10. VELASQUEZ, Rogerio: el Chocó en la independencia de Colombia. Editorial hispana. Bogotá, 1965. Págs. 87 - 94.
11. Ver testamento de don Melchor de Barona. Notaria Primera de Quibdó. Libro de 1822. Ff 76r - 98r.
12. Causa criminal contra Joaquín de Rivera esclavo. Por la muerte que executó en su ama Luiza de Cordoba. A.H.N.C. fondo negros y esclavos. Ff 511 - 561. Recopilación: Bernardo Leal. Citado en: Revista América Negra. N° 2. Bogotá, 1991. Págs. 199 - 206.
13. Testamento de don Melchor de Barona. Cláusula 106.
14. De ellos da cuenta De FRIEDEMANN, NINA S: la saga del negro. Universidad Javeriana. Bogotá, 1993. Pág. 68.
15. Conversaciones personales. Quibdó, 1997.
16. Libro de Reales Cédulas y ordenes. Tomo IX, 16 de octubre de 1733. Biblioteca nacional de Colombia. Citado por: VELASQUEZ, Rogerio: Voces geográficas del Chocó en la historia y en la toponimia americana. Editorial Lealón. Medellín, 1981. Págs. 178 - 181.
17. Notaria primera de Quibdó. Libro de 1816. F56v.
18. Testamento de don Carlos Miguel de la Cuesta. Cláusula 17. En: MOSQUERA, Sergio: Memorias de los últimos esclavizadores en Citará. Historia documental. Promotora Editorial de Autores Chocoanos. Medellín, 1996. Pág. 30.
19. Los indígenas del Chocó usan la expresión "libres" para referirse a la gente de piel negra.

20. MOSQUERA, Sergio y CANTILLO, Liliana: Diccionario genealógico de la provincia de Citará. Artes e Impresiones Don Bosco. Quibdó, 1997. Pág. 115.
21. Notaria Primera de Quibdó. Libro de 1822. F87.
22. ROMERO, Mario Diego: Arraigo y desarraigo de la territorialidad del negro en el pacífico colombiano. En: ULLOA, Astrid (compiladora): contribución africana a la cultura de las Américas. Memorias del coloquio. Biopacífico - ICAN. Bogotá, 1993. Pág. 28.
23. Codicilo del testamento de don Melchor de Barona. 1822.
24. Ver escritura de libertad. Notaria Primera de Quibdó. Libro de 1822. F51r.
25. Ibídem, f5r y v.
26. Ver testamento de doña Brígida Fernández. Cláusula 23. En: MOSQUERA, Op. Cit. Pág. 49.
27. Refrán que en los "tiempos de antes" usaban las mujeres negras del Chocó para justificar las relaciones maritales con los hombres blancos. Surgió en una conversación con la folcloróloga Madolia De diego.
28. Ver escritura de libertad. Notaria Primera de Quibdó. Libro de 1820. F44v.
29. Ver testamento de doña Ana María de la Cuesta. Cláusula 18. En: MOSQUERA, Op. Cit. Pág. 57.
30. Se puede observar en los testamentos recopilados en: ibídem.
31. El término como estrategia de largo aliento para compra de la libertad viene siendo acuñado por el doctor Jaime Arocha Rodríguez.
32. Tovar: Hermes: la ruptura con el pasado colonial. En: OCAMPO, José Antonio (editor): historia económica de Colombia. Siglo XXI editores. Bogotá, 1987. Pág. 101.
33. Ver escritura de libertad. Notaria... libro de 1813. F122v.
34. Ibídem, f150r v.
35. Ibídem, ff28rv - 30r.
36. AGUIRRE, Carlos: Agentes de su propia emancipación: Manumisión de esclavos en Lima, Perú. 1821 - 1854. En: Revista América Negra, N° 4. Bogotá, 1992. Págs. 101 - 134.
37. Ver escritura de libertad. Notaria... Libro de 1818. Ff108rv- 109r.
38. Ver expediente. Notaria... Libro de 1826. F52r.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA.

COLMENARES, Germán: Historia Económica y Social de Colombia. Tomo II. Popayán : una sociedad esclavista. 1680 - 1800. La carreta inéditos. Bogotá, 1979.

COLMENARES, Germán: la economía y la sociedad coloniales. En: Nueva Historia de Colombia. Editorial planeta. S. A. Bogotá, 1989. Vol.1.

DE FRIEDEMANN, Nina s: la saga del negro. Universidad Javeriana. Bogotá, 1993.

ORTEGA RICAURTE, Enrique: publicaciones del departamento de bibliotecas y archivos nacionales. Editorial Kelly. Bogotá, 1954.

VELASQUEZ, Rogerio: el Chocó en la independencia de Colombia. Editorial hispana. Bogotá, 1965.

VELASQUEZ, Rogerio: Voces geográficas del Chocó en la historia y en la toponimia americana. Editorial Lealón. Medellín, 1981.

MOSQUERA, Sergio: Memorias de los últimos esclavizadores en Citará. Historia documental. Promotora Editorial de Autores Chocoanos. Medellín, 1996.

MOSQUERA, Sergio y CANTILLO, Liliana: Diccionario genealógico de la provincia de Citará. Artes e Impresiones Don Bosco. Quibdó, 1997.

ULLOA, Astrid(compiladora): contribución africana a la cultura de las Américas. Memorias del coloquio. Biopacífico - ICAN. Bogotá, 1993.

OCAMPO, José Antonio(editor): historia económica de Colombia. Siglo XXI editores. Bogotá, 1987.

NOTARIA PRIMERA DE QUIBDO.REVISTA AMERICA NEGRA